

# LIDS

Mi Universidad

Nombre de la alumna : Yeny Paola LÓPEZ Vázquez

Nombre del tema : Bioética en la enfermería

Parcial : 1

Nombre de la materia : Bioética

Nombre de la profesora : Karla Jacqueline Flores Aguilar.

Nombre de la licenciatura : Enfermería

Cuatrimestre : II

Fecha : 15/02/2025.

## Introducción...

En este tema correspondiente de código de ética en enfermería aprenderemos que es un conjunto de principios y valores que guían la práctica profesional de los enfermeros. Ya que establece normas éticas y morales que debemos de seguir en la relación con los pacientes, los familiares, los colegas y la sociedad en general. Y como resultado de nuestra educación formal, nos encontramos reidentificados con los más altos valores morales y sociales de la humanidad y comprometidos con aquellos que en particular propician una convivencia digna y justa e igual.

En el siguiente mapa conceptual hablaremos sobre los derechos del paciente, es un conjunto de principios y normas que protegen y promueven los intereses y necesidades de los pacientes en el sistema de salud, los derechos se basan en la dignidad y autonomía de cada persona y busca garantizar que el paciente reciba una atención de salud segura, efectiva y respetuosa, tanto como para el paciente como para el enfermero. Es importante que los pacientes, los profesionales de la salud y los sistemas de salud trabajen juntos para promover y proteger los derechos de cada paciente.

# Código de ética en enfermería

ES

Una Profesión autónoma orientada hacia la salud, su objetivo es el cuidado integral de la persona, familia y comunidad ayudando a promover, mantener y establecer la salud.

Establecida por

El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) fue el primero en establecer un código Internacional de Ética en 1953.

¿Última vez que fue revisado?

Este código ha sido revisado y reafirmado en varias ocasiones, la última en 2012.

# Código de ética en enfermería

## Constituye

Una serie de factores que marcan normas y valores afianzados a principios básicos en el deber ser, como lo marca la deontología.

## ¿Por qué es importante?

Es de gran importancia el sentir humano hacia el mismo hombre, basándonos en primera instancia en el amor a la vida y con ello, actuando de forma respetuosa y responsable.

## ¿Existe un código de ética de enfermería?

En México existe un decálogo de enfermería, la cual se basa en la libertad, la dignidad y el respeto a la vida.

## Ejemplos:

1. Respetar y cuidar la vida y los derechos de las humanas, manteniendo una conducta honesta y leal con el cuidado.
2. Proteger la integridad de las personas ante cualquier afectación, otorgando cuidados de enfermería libres de riesgo.
3. Mantener una relación estrictamente profesional con las personas que atienden, sin distinción de raza, clase social, religión.
4. Guardar el secreto profesional observando los límites del mismo, ante riesgo o daño a la propia persona.
5. Procurar que el entorno laboral sea seguro tanto como las personas, sujetos de la atención de enfermería.
6. Evitar la competencia desleal y compartir con estudiantes y colegas conocimientos.
7. Asumir las responsabilidades como miembro del equipo de salud, enfocando los cuidados hacia la conservación de la salud.
8. Asumir el compromiso responsable de actualizar y aplicar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos de acuerdo con su competencia profesional.
9. Pagar por el desarrollo de la profesión y dignificar su ejercicio.
10. Fomentar la participación y el espíritu de grupo para lograr los fines profesionales.

## Códigos de ética en enfermería

La ética en la enfermería no solamente es distinguir el bien del mal, sino es estar consciente de la vida que se tiene al cuidado, tratada con estricta conciencia y disciplina. La ética en la enfermería la constituye una serie de factores que marcan normas y valores apegados a principios básicos en el deber ser, y fue creado por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) adoptó por primera vez un código internacional de Ética para enfermeras en 1953, el cual ha sido revisado y confirmado respecto a cuatro deberes fundamentales: Promover la salud, Prevenir la enfermedad, restaurar la salud, Prevenir la salud y aliviar el sufrimiento.

### Principios Fundamentales

- 1- Respeto a la dignidad y autonomía del Paciente: Los enfermeros deben respetar la dignidad, la autonomía y los derechos de los Pacientes.
- 2- Confidencialidad y Privacidad: Los enfermeros deben mantener la confidencialidad y la Privacidad de la información de los Pacientes.
- 3- NO maleficencia (no hacer daño): Los enfermeros deben evitar causar daño a los Pacientes.
- 4- Beneficencia (hacer el bien): Los enfermeros deben actuar para beneficiar a los Pacientes.
- 5- Justicia: Los enfermeros deben Promover la justicia y la equidad en la atención a los Pacientes.

# Derechos del Paciente

ES

La que le permite recibir atención médica adecuada y respetuosa, sin discriminación. También incluye el derecho a la información y decidir sobre su atención.

¿ Fecha en que se cambió los derechos?

En México se consagró por primera vez en la Constitución Política el 3 de febrero de 1983.

¿ Cuándo se crearon los derechos de los Pacientes?

Los derechos del paciente en nuestro país, desde el año 2001 están contenidos en la Carta de los Derechos Generales de los Pacientes.

¿ Que ley establece los derechos de los Pacientes?

Ley General de la Salud Art 136, 137 y 138. Acatamiento de la Ley General de Salud en materia de prestación.

# Derechos del Paciente.

## Ejemplos

**1** Recibir atención médica adecuada:  
El paciente o el paciente tiene derecho a que la atención médica se le otorgue por Personal Preparado de acuerdo a las necesidades.

**2** Recibir trato digno y respetuoso:  
El paciente tiene derecho a que el médico, la enfermera y el personal que lo brindan atención médica, se identifiquen y le otorguen un trato digno, con respeto.

**3** Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz:

El paciente, o en su caso el responsable, tiene derecho a que el médico trate les brinde información completa sobre el diagnóstico, pronóstico y tratamiento.

**4** Decidir libremente sobre su atención:

El paciente, o en su caso el responsable, tiene derecho a decidir con libertad, de manera personal y sin ninguna forma de presión.

**5** Otorgar o no su consentimiento válidamente informado:

El paciente, o en su caso el responsable, en los supuestos que así lo señale la normativa, tiene derecho a otorgar su consentimiento.

**6** Ser tratado con confidencialidad:

El paciente tiene derecho a que toda la información que exprese a su médico, se maneje con estricta confidencialidad y no se divulgue más que con la autorización.

**7** Contar con facilidades para obtener una segunda opinión:

El paciente tiene derecho a recibir por escrito la información necesaria para obtener una segunda opinión.

**8** Recibir atención médica en caso de urgencia:

Cuando está en peligro la vida, un órgano o una función, el paciente tiene derecho a recibir atención de urgencia.

**9** Contar con un expediente clínico:

El paciente tiene derecho a que el conjunto de los datos relacionados con la atención médica que recibe sea asentados en forma veraz, clara, precisa, legible y completa.

## Derechos del Paciente

Los derechos del paciente son un conjunto de Principios y normas que protegen y promueven los intereses y necesidades de los pacientes en el sistema de salud. Estos derechos se basan en la dignidad y autonomía de las personas y buscan garantizar que los pacientes reciban una atención de salud segura, efectiva y respetuosa.

### Derechos generales:

- Recibir atención médica adecuada
- Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz
- Decidir libremente sobre su atención.
- Ser tratado con confidencialidad
- Contar con facilidades para obtener una segunda opinión
- Contar con un expediente clínico

### Derechos adicionales:

- NO ser discriminado en su atención de salud
- El derecho a rechazar el tratamiento
- El derecho al consentimiento informado.

### Responsabilidades del paciente:

- Facilitar información precisa y completa sobre su padecimiento
- Seguir las instrucciones de sus cuidados
- Comportarse respetuosamente con otros pacientes, el personal y los bienes del centro.
- Cumplir las normas y regulaciones del centro.



¿ Dónde puedo obtener ayuda con los derechos del paciente?

Tenemos diferentes recursos que pueden ayudar si tienen un problema con sus derechos como paciente:

- Muchos hospitales tienen un defensor o promotor de pacientes. Estas son personas que le pueden guiar a través del sistema de atención médica y asegurarse de que sus derechos sean protegidos.
- Su estado puede tener recursos para ayudarlo, por ejemplo:
- Su estado puede tener una oficina (llamada defensor del pueblo) para problemas con la atención a largo plazo.
- El departamento de salud de su estado puede asistirle.

## Bibliografía :

Consejo Internacional de Enfermeras (1987). Definición de enfermería Consultado en [https://www.icn.ch/nursing-nurses-definitions](https://www.icn.ch/nursing-nurses/nurses-definitions).

Oficina de Alto Comisionado Para los Derechos Humanos Cn.d.h. "what are human rights" Consultado en : <https://www.ohchr.org/en/issues/pages/whatare>.

Ley General de Salud. Artículo 54.

Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Prestación de Servicios de atención médica.

Artículos 19, 51 y 52. Decreto de Creación de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Artículos 2, 3, 4 y 13.